



H. Cámara de Diputados de la Nación
"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, a través del organismo que corresponda, en los términos del artículo 100 Inciso 11 de la Constitución nacional y del Artículo 204 del Reglamento Interno de esta Cámara, que informe las siguientes cuestiones respecto a las obras públicas realizadas y planificadas a realizar en el 2020

- a) Inventario detallado de las obras públicas realizadas desde el mes de enero del 2020 a la fecha.
- b) Partidas presupuestarias destinadas a las obras públicas realizadas desde el mes de enero del 2020 a la fecha.
- c) Total de obras proyectadas a realizar en el 2020 por provincia y sus correspondientes partidas presupuestarias
- d) Monto, porcentaje, ubicación y detalle de las obras a realizar en conjunto a gobiernos provinciales y municipales.

AUTOR: HÉCTOR ANTONIO STEFANI



H. Cámara de Diputados de la Nación
“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

En vistas de la pronta reactivación del sector de la Obra de la Pública y la ausencia de una ley de leyes sancionada por el Congreso de la Nación como estipula la Constitución Nacional, resulta de vital importancia que tanto el Poder Legislativo, la dirigencia de los diversos sectores y el totalidad de la ciudadanía pueda contar con la información referida a las obras públicas llevadas a cabo este año y las proyectadas para el mismo.

La obra pública no constituye solamente un elemento sustancial en el meso de las cuentas públicas sino también que representan la concreción de necesidades, de sueños y de desarrollo que las personas y el país requieren. Se trata de información y de ítems que en mayor o menor medida le cambia la vida a las personas permitiéndoles progresar. La carencia de los planes de obra pública así como de sus partidas presupuestarias puede generar las condiciones para que se genere lugar a manipulación altamente discrecional como ilícitos del gasto público que en circunstancias normales son inadmisibles y en crisis como las que atravesamos serían peor aún.

Con el objeto de conocer, entender, estudiar y comprender lo planificado y proyectado en la materia y trabajar conjuntamente sobre ello, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.